



Hoy, en Tarragona

Casado anuncia un "decálogo" para facilitar el acceso a la vivienda con supresión de impuestos, deducciones y medidas 'antiokupas'

- Apuesta por suprimir el impuesto de la AJD, una deducción por adquisición de vivienda de hasta 8.000 euros al año, garantías a los arrendadores para que se aumente el parque de viviendas en alquiler con arbitrajes y ayudas a los seguros
- Además propone ayudas para la adquisición de inmuebles en el entorno rural, la regeneración urbana y la colaboración público-privada para aumentar el parque de viviendas
- Quiere que los 'okupas' sean desalojados en menos de 24 horas, que se incluyan penas con hasta 3 años de cárcel y combatir a las mafias de la 'okupación'
- Lamenta que Sánchez debata en un cara a cara con Torra en Pedralbes y se niegue a hacerlo con él: "¿Es de mejor condición Torra que el que habla?"
- Se muestra dispuesto a aceptar "todos los debates que se propongan", y remarca que "el cara a cara lo merecen los españoles, que tienen derecho a un debate entre los dos únicos candidatos que pueden ser presidentes del Gobierno"

17, abril, 2019.- El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, ha anunciado este miércoles en Tarragona "un decálogo" en favor de la vivienda para facilitar el acceso a la misma con supresión de impuestos, deducciones para la adquisición y alquiler de vivienda y una ley *antiokupas*.

En la clausura de un acto del PP en Tarragona junto a Alejandro Fernández, presidente del PP catalán, y Jordi Roca, número uno al Congreso por esa circunscripción, Casado ha desgranado las diez propuestas que conforman ese decálogo de vivienda del PP, y que acompaña a otra serie de decálogos que componen "la revolución fiscal, digital o administrativa" anunciada ya por el líder del PP.





El presidente del PP ha apostado por eliminar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados en vivienda, por la deducción de hasta 8.000 euros al año en su compra y por ofrecer garantías a los arrendadores para que se aumente el parque de viviendas en alquiler con arbitrajes y ayudas a los seguros.

Además, propone ayudas para la adquisición de inmuebles en el entorno rural, la regeneración urbana y la colaboración público-privada para aumentar el parque de viviendas.

En el marco de la ley *antiokupas* quiere que las personas que ocupan ilegalmente una vivienda sean desalojadas en menos de 24 horas, que se incluyan penas con hasta 3 años de cárcel y combatir a las mafias de la okupación

Por todo lo anterior, Casado ha querido poner en valor la siguiente circunstancia: "Las cosas se tardan en construir décadas y siglos y, en apenas unos minutos, se destruyen". "Cuando tenemos la construcción de una democracia consolidada o de un Estado del bienestar que ha costado décadas construir, con la irresponsabilidad en ocho meses del socialismo, el comunismo y el independentismo la estructura está muy dañada, pero si se consolida cuatro años destrozará el Estado del bienestar y la economía, como hizo Zapatero", ha añadido.

"EL CARA A CARA LO MERECEN Y LO PIDEN LOS ESPAÑOLES"

El líder popular también se ha mostrado dispuesto a "aceptar todos los debates que se propongan" en campaña, y también a debatir con Pedro Sánchez en un cara a cara "donde quiera, cuando quiera y como quiera", tal y como ha venido sosteniendo Casado desde hace meses y como, ha apuntado, "se ha hecho siempre en democracia entre el presidente del Gobierno y el líder de la oposición", si bien Sánchez cuenta hoy con una particularidad: "Es el presidente más débil de la democracia y cuenta con los votos de independentistas, comunistas y batasunos; su disfraz de moderación ya no engaña a nadie".

"El cara a cara lo merecen lo españoles, lo piden los españoles", ha subrayado Casado, "porque tienen derecho a un debate entre los dos candidatos que pueden ser presidente del Gobierno". "Elija la televisión, el formato, los presentadores y los bloques, pero dé la cara, no sea tan cobarde", ha retado a Sánchez, al que ha calificado de "peligro público para España".

"Al menos explique que va a volver a pactar con Torra, Otegi, Puigdemont e Iglesias", se ha vuelto a dirigir a Sánchez, "porque los españoles necesitan saber a quién quieren votar". "Y si tuviera dignidad y coraje debatiría con la única





alternativa sensata para recuperar el destrozo que está haciendo a nuestra nación", ha remarcado el líder del PP, que ha vuelto a reivindicar el derecho de los españoles a un cara a cara entre ambos: "¿Por qué Sánchez debate cara a cara con Torra en Pedralbes? ¿Es de mejor condición Torra que el que habla? ¿Tiene más derecho a debatir con usted en Pedralbes que el líder de la oposición?", se ha ido preguntando.

Casado ha señalado que si Sánchez se niega a debatir con él en un cara a cara es porque le va a preguntar "si va a indultar" a los golpistas independentistas, "porque ya lo ha pactado". "Ayer Cayetana en un debate recordaba que el PSOE ya indultó al gopislta Armada, y ahora el PSOE no está negando que vuelva a indultar a otros golpistas", ha subrayado, "como son todos los miembros del Govern que dieron el golpe a la legalidad".

UN PROYECTO DE CONCORDIA PARA CATALUÑA

En clave de política catalana, Casado ha vuelto a insistir en su proyecto de concordia para Cataluña, "con una Cataluña de todos", para recuperar la legalidad, la concordia y la convivencia de "una Cataluña secuestrada por quienes quieren romper la democracia, y por quienes con esa endogamia xenófoba están empobreciendo Cataluña".

Y para favorecer ese proyecto de concordia para Cataluña ha pedido el voto para el PP, "que es la fuerza moderada, tranquila e imparable" que impediría igualmente que Sánchez gobernara con independentistas, comunistas y batasunos. "¿Queremos un Gobierno con Iglesias de ministro del Interior, Puigdemont de Exteriores, Torra de Administración Territorial y Otegi de ministro de Justicia", ha preguntado sobre lo que está en juego el próximo 28A, al tiempo que ha vuelto a remarcar que su futuro gobierno prohibirá por ley los indultos, ilegalizará a los partidos que "jalean" la *kale borroka*, reformará la ley de financiación para que no se destine ni un solo euro a PDeCAT, ERC y Arrán, y cerrará TV3 "si sigue haciendo propaganda".





DECÁLOGO DE VIVIENDA

- 1. En cuanto al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, vamos a eliminar el gravamen sobre los AJD
- 2. Y rebajaremos la carga fiscal sobre la transmisión de patrimonios (ITP) para las familias numerosas, como ya se ha hecho en Andalucía.
- 3. Vamos a ampliar las opciones de ahorro a la compra de viviendas (8.000 euros/año)
- Aprobaremos una ley para desalojar a los okupas de una vivienda o edificio en un plazo de entre 12 y 24 horas, con inclusión de una pena de entre uno y tres años de cárcel
- 5. Incrementaremos la deducción fiscal en materia de arrendamiento para los jóvenes y mayores de 65 años, aplicando una reducción del 80% de los rendimientos de estos alquileres en el IRPF (antes era del 60%), para incentivar la oferta para estos dos colectivos con mayor dificultad de acceso a la vivienda
- 6. Estableceremos ayudas específicas para compra de viviendas en zonas rurales
- 7. Implantaremos un sistema de arbitraje para resolver de manera rápida y poco costosa conflictos entre arrendadores y arrendatarios.
- 8. Aumentaremos la oferta nueva de vivienda en construcción para alquileres asequibles a familias con hijos
- 9. Favoreceremos el desarrollo de seguros de arrendamientos que cubran el impago de los alquileres y los daños que pueda causar el inquilino, especialmente para facilitar el alquiler de los jóvenes
- Apoyaremos la Regeneración Urbana, para mejorar la habitabilidad de nuestras ciudades y la edificabilidad, teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental y eficacia energética.